



Guatemala, 24 de mayo de 2024

## **Fortalecemos presencia en Occidente para mejorar la calidad del servicio**

En el marco del Plan de Trabajo 2024-2028 del Gobierno de Guatemala, liderado por el presidente Bernardo Arévalo, se instaló una Oficina Regional de la Dirección General de Hidrocarburos en la ciudad de Quetzaltenango.

La nueva oficina del Ministerio de Energía y Minas (MEM) fortalece nuestra función de velar por los derechos del consumidor, para la fiscalización y control de la comercialización de hidrocarburos en el mercado nacional y está ubicada en la Diagonal 12 C6-52, zona 1, Plaza Adviento, de dicha ciudad.

Con la apertura buscamos atender el 20% de las instalaciones destinadas a expender productos petroleros con el monitoreo de la calidad y cantidad de los combustibles en las estaciones de servicio, plantas de envasado de GLP en cilindros y expendios de GLP en cilindros al consumidor para que adquiera sus productos de forma segura y confiable.

El ministro Víctor Hugo Ventura Ruiz manifestó que “estamos mejorando la atención a nuestros usuarios, y acercándonos a la población, ya que la oficina atenderá a los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango y Totonicapán”.

Agregó que la Oficina Regional facilitará a la población acciones como la presentación de denuncias y coordinar actividades de fiscalización, a través de la Dirección General de Hidrocarburos del MEM.

Reiteramos nuestro compromiso de promover acciones que cumplan con las medidas de seguridad industrial y ambiental en las instalaciones en donde se almacenan y expenden dichos productos petroleros, para garantizar la calidad del servicio.

**¡Juntos por un desarrollo sostenible!**